



DATOS DE LA ENTIDAD

Código			
Nombre de la Entidad de Voluntariado	Asociación Alba- Proyecto Hombre Almería		
Página Web y/o facebook	Blogspot:		
	http://proyectohombrealmeria.blogspot.com/		
	Facebook: Proyecto Hombre Almería		

DATOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Nombre del Programa	Programa Voluntarios UAL		
Nº de plazas de voluntariado	4		
Breve descripción del Programa	Proyecto Hombre es una Organización No Gubernamental, aconfesional, apolítica y sin ánimo de lucro, que desarrolla un programa terapéutico-educativo para la prevención y tratamiento de las adicciones y otras conductas desadaptativas. Desarrolla un método terapéutico-educativo cuyo objetivo último está encaminado a la consecución de la autonomía personal. El objeto de atención es la persona en su totalidad, entendiendo que la adicción es un síntoma de un malestar más profundo sujeto a un proceso de cambio.		
Enlaces a webs, blogs, Facebookdonde el alumno/a interesado/a pueda ver información interesante del colectivo y/o programa	 http://proyectohombrealmeria.blogspot.com/ https://es-es.facebook.com/Proyecto-Hombre-Almer%C3%ADa-286390144756312/ 		
Localidad donde se desarrolla el programa	Almería y provincia		
Descripción del puesto de voluntariado (tareas concretas que desarrollará la persona voluntaria)	Los voluntarios/as de Proyecto Hombre Almería realizan actividades de apoyo al área de tratamiento (elaboración de instrumentos e historias), atención a la sede, colaboración en eventos, participación en actividades del centro, tareas administrativas, actuaciones de prevención y tareas de difusión.		
Formación y capacitación (solo si son imprescindibles para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	Todos los voluntarios/as reciben una formación previa a la realización de actividades en nuestra sede. Dicha formación consta de ocho seminarios. Además de eso, como paso previo a darse de alta, deberán presentar el Certificado Delitos Sexuales actualizado con ausencia de delitos de esta		
Experiencia necesaria (solo si es imprescindible para el desarrollo del voluntariado por las características del mismo y teniendo en cuenta que son estudiantes Universidad de Almería)	No es necesaria la experiencia previa.		
Habilidades, actitudes, valores, etc.	Es necesario tener predisposición para colaborar, empatía, capacidad de escucha activa, actitud no enjuiciadora y madurez emocional.		





Otros	Tener mayoría de edad					
Para desplazarse al voluntariado: Necesita vehículo propio 🗆 Puede usar transporte público 🕲						
Ámbito temático de actuación						
Infancia/Familia	©					
Salud	©					
Población Reclusa						
Mujer	©					
Exclusión Social	©					
Migraciones						
Discapacidad	©					
Acción Humanitaria		<u> </u>				
Pueblo Gitano						
Consumo		<u> </u>				
Comercio Justo						
Mayores						
VIH						
Juventud	©					
Drogodependencia	©					
Emergencias						
Ecologista						
Otros (especificar):						
¿Еп qué	tipo de actividades colabor	aría?				
Tareas administrativas	·	<u> </u>				
Tareas económico-financieras						
Tareas asistenciales	 ©					
Monitor/a-Animador/a-Educador/a	©					
Acciones de Sensibilización	©					
Otras (especificar)						
¿Cómo están repartidas las h						
tiempo semanal de voluntariado será como máximo de 4 horas, preferiblemente en						
	un solo día de la semana					
Un día, 4 horas						
2 días a la semana, 2 horas cada						
día	_					
Un día a la semana, 3 horas						
Un día a la semana, 2 horas						
Otra opción (especificar)	© Dependiendo de					
	la tarea asignada y de la disponibilidad del voluntario/a se					
	ajusta el horario					
		Tarde				
voluntaria?			_			
Lunes		<u> </u>	<u> </u>			
Martes Miércoles		<u> </u>	© @			
MIDICAIDE		(57.)	i (375)			





Jueves	©		©			
Viernes	0		©			
Sábado	©		☺			
Domingo	0		☺			
¿En qué fechas puede llevarse a cabo el voluntariado? (teniendo en cuenta que						
debe tener una duración mínima de 3 meses, dedicar 56 horas en la entidad, entre						
formación y voluntariado, y debe finalizar el 30 de septiembre?						
Noviembre			©			
Diciembre		©				
Enero			©			
Febrero			©			
Marzo			©			
Abril			©			
Mayo			©			
Junio			©			
Julio			©			
Agosto			©			
Septiembre			©			
Indiferente (si da igual cuando se incorpore el/la voluntario/a)						

El número de horas de formación específica que debe impartir la entidad es de 6, que incluirá información de la entidad, objetivos, organización y estructura, canales de participación, programas, perfil de destinatarios y herramientas necesarias para el desarrollo de la acción voluntaria.